

---

Gail Walker: es importante ir a Cuba y conocer su realidad

12/08/2019



Así considera la directora ejecutiva de la Fundación Interreligiosa para la Organización Comunitaria-Pastores por la Paz, Gail Walker, quien regresó hace poco de esa nación caribeña.

Lo importante ahora es ir y romper con esas restricciones que quieren poner fin al intercambio, que quieren impedir que los estadounidenses puedan conocer por sí mismos la verdad de Cuba, recalcó.

Una delegación de Pastores por la Paz estuvo durante el mes de julio en la isla y tuvimos el privilegio de -justo al inicio de la visita- reunirnos con el presidente, Miguel Díaz-Canel, contó.

También se produjo un encuentro con el titular de la Asamblea Nacional de Cuba, Juan Esteban Lazo, además de las numerosas actividades y el intercambio pueblo a pueblo, señaló.

Fue una visita maravillosa, muchas personas iban por primera vez a ese país y quedaron muy impresionadas, añadió.

En estos momentos, recordó, unos 160 estadounidenses están en Cuba como parte de la Brigada Venceremos,

que este año cumple su 50 aniversario.

La importante es ir a Cuba, por cualquier vía posible, ya sea con la Brigada Venceremos o con los Pastores por la Paz, o en algunas de las modalidades de intercambio, subrayó Walker.

Hay que luchar para acabar con las restricciones y enfrentar la cada vez más agresiva política del Gobierno de Donald Trump, apuntó.

En ocasiones anteriores ya hemos sido capaces de sortear otros obstáculos y negativas, y lo seguiremos haciendo, aseguró la directora ejecutiva de Pastores por la Paz.

Walker se refirió a otro de los programas que coordina esa organización interreligiosa y que permite a jóvenes estadounidenses de bajos recursos estudiar medicina en Cuba de forma gratuita.

Los miembros del movimiento de solidaridad con Cuba en Nueva York y en Nueva Jersey proyectan enviar cartas a Trump para pedir el fin de las nuevas restricciones de viaje, rechazar la activación del Título III y IV de la Ley Helms-Burton y pedir el fin del bloqueo.

Desde el pasado 5 de junio, Washington prohibió los viajes educativos grupales pueblo a pueblo, reconocidos como los más empleados por los estadounidenses para visitar la mayor de las Antillas.

Asimismo, puso fin a la que se convirtió en la vía de viaje de más rápida expansión para ir a la nación caribeña, los recorridos en crucero, pues en lo adelante no podrán salir hacia Cuba 'aviones privados y corporativos, cruceros, veleros, barcos de pesca y otros aviones y embarcaciones similares'.

En tanto, el pasado 2 de mayo, Washington activó los Títulos III y IV de la Ley Helms-Burton, en medio de un contexto marcado por una política más agresiva impulsada por la administración de Trump.

Según explicó la representante permanente alterna de Cuba ante la ONU, Ana Silvia Rodríguez, desde su entrada en vigor en 1996, la Ley Helms-Burton procura universalizar el bloqueo mediante presiones brutales e ilegales contra terceros países, sus gobiernos y empresas.

Así persigue asfixiar a la isla y promover las carencias de la población con el propósito de imponer un gobierno que responda a sus intereses, dijo.